

**RENÉ MORENO MEDINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E.-**

Me refiero al oficio SESEA/ST/082/2022 mediante el cual se convocó a sesión del Órgano de Gobierno, para aclarar que se trata de la Segunda Sesión Ordinaria y no de la Segunda Sesión Extraordinaria, esto de conformidad con el calendario de sesiones de trabajo votado el pasado 28 de febrero en sesión ordinaria.

En cumplimiento a la solicitud del Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, René Moreno Medina, la cual se anexa al presente, y con fundamento en los artículos 12 fracción V, 28, 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, así como 11, 13, 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

La sesión se llevará a cabo el día **viernes 22 de abril** del presente año, al término de la Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del mes de abril. Para esto, se ha dispuesto la siguiente liga <https://us02web.zoom.us/j/88932614950>, a través de la Plataforma ZOOM.

El orden del día para la sesión es el siguiente:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la primera sesión ordinaria y la primera sesión extraordinaria, celebradas el 28 de febrero y el 22 de marzo, respectivamente.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de modificaciones al perfil de puesto del Coordinador de Riesgos y Políticas Públicas de la SESEA.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe financiero del año 2021 de la SESEA.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del organigrama con la estructura básica de la organización de la SESEA para el año 2022.
8. Homologación salarial de las coordinaciones administrativa y jurídica.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

Con el fin de procurar la salud y bienestar de las personas integrantes del Órgano de Gobierno, Secretaría Ejecutiva y público en general, se llevará a cabo en modalidad de conferencia como medida extraordinaria a través del hipervínculo compartido.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca: <https://cutt.ly/IFEz803>. El acceso a esta carpeta se envía también por correo electrónico.

Sin otro particular, me despido y agradezco su atención.

**MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARÍA TÉCNICA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**